



AREMSA SE HACE CARGO DE LA GESTIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE VELA THERESA ZABELL

El delegado de Deportes asegura que el objetivo es sacar mayor rendimiento a estas instalaciones y promocionar los deportes de vela y el piragüismo

El delegado de Deportes, Manuel Laynez ha informado de la decisión adoptada durante la celebración de la última reunión de la Junta de Gobierno Local, según la cual la empresa municipal Aremsa pasará a ocuparse de la gestión y funcionamiento de la *Escuela Municipal de Vela Theresa Zabell*, ubicada en el puerto deportivo-pesquero Astaroth.

Con la encomienda de la explotación de estas instalaciones a la empresa municipal Aremsa, el Equipo de Gobierno (RRUU y PP), pretende según el delegado de Deportes, darle un importante cambio a la misma, potenciando al máximo estas instalaciones y aumentando la calidad de los servicios que se ofrecen desde ella. Manuel Laynez ha explicado, que desde la Delegación de Deportes, en la que los recursos son limitados, se había detectado el problema de que no se estaba sacando un alto rendimiento de la escuela de vela, precisamente por la escasez de recursos y personal.

En este sentido, se ha pensado que una de las formas de solventar estas cuestiones es encargar la gestión de la escuela de vela a la empresa municipal Aremsa, lo cual no sólo facilitará el mantenimiento de la misma, la renovación de los materiales o la disposición de mayores recursos humanos, sino que al mismo tiempo promocionará los deportes de vela y el piragüismo que desde la misma se imparten, dándole un nuevo empuje y sacando mayor rendimiento y funcionalidad.

Rota, 15 de Octubre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es